

OFICINAS: MORA, 3
TELEFONOS:
REDACCION, 1973
ADMINISTRACION, 2853

DIARIO CATÓLICO

EDITORIALES

Necesaria intervención estatal

La intervención del Estado en la fijación de precios y en la distribución de los artículos de primera necesidad, es, indudablemente, un imperativo de las actuales circunstancias mundiales.

No hay nación alguna civilizada que no se haya visto obligada a fijar, de una manera concreta, el precio de los principales artículos y de reglamentar, estrechamente, la distribución de los mismos.

Tan anormal es la situación económica en todos los países, los sistemas democráticos, se han visto obligados a restringir el consumo de la mayoría de los artículos. Hasta los tipos de las barras de carne para los labios han sido restringidos a seis clases, en una nación de tantas posibilidades como los Estados Unidos!

Y es que realmente, están tan concatenadas unas fabricaciones con otras, que en muchas ocasiones es preciso reglamentar, como han hecho los Estados Unidos, el uso y consumo de los artículos considerados de lujo o superfluos. El motivo de restringir los tipos de barras para los labios ha sido el de necesitar sus envases metálicos para la fabricación de carnicería, y no es difícil imaginarse igualmente que un artículo tan sustancioso como los bolsos de señora puede influir en que escaseen las pieles para la fabricación de modestos zapatos.

No es de extrañar, pues, que una política de precios como la que necesitamos en España, haya de llegar a privar de primeras materias a las manufacturas de artículos de lujo — que fácilmente pueden aumentar sus precios — para entregarlas a las industrias de artículos más modestos pero indispensables.

Tal tipo de restricciones, no pueden, en verdad, extrañar a nadie. Siempre, aún en los tiempos en que el libre cambio era tenido como dogma de fe, los aranceles y la política comercial eran arma usada constantemente por todos los gobiernos, para librar a las industrias propias de los "dumpings" extranjeros, y múltiples veces tuvo que ser gravada la importación de cereales en España para no dejar en la ruina a nuestros agricultores, que, por diferencias de clima y de terreno, no podían lograr producir al mismo precio que otras naciones privilegiadas para dichos cultivos.

En las circunstancias actuales la intervención estatal en la distribución y fijación de precios es una necesidad inexorable. Claro es que ello puede ocasionar perjuicios a algunos particulares, pero indudablemente ello beneficia en extremo al bien común. Baste pensar en lo que ocurriría si por un brevisísimo plazo se declarara libre la venta de los frutos que esperamos de la próxima cosecha: Sólo unos pocos, los poderosos, en táctica subasta, con tal de asegurarse la posesión de la misma, fijando altísimos precios que les aseguraran de momento el monopolio de los mismos y luego la posibilidad de vender al precio que les conviniera. Mientras tanto, los más, que son los económicamente débiles, no podrían alcanzar la más exigua parte de los frutos.

Impuesta por la necesidad una intervención estatal en los precios para que éstos estén debidamente equilibrados con los precios de salarios actuales, no cabe otro camino que el de seguir con la cautela que el debido respeto a la propiedad privada requiere, pero sin olvidar tampoco que la propiedad tiene una función social que cumplir siempre y que este deber debe ser exigido ahora con más rigurosidad que nunca.

En los propietarios y a los productores se les puede y debe exigir una función social, con mucho mayor motivo debe ser exigido a los comerciantes que sólo intervienen y con poco trabajo en la distribución de la producción. Y si los comerciantes se aranean de serlo honradamente para convertirse en especuladores y en ocultadores y pretenden lucrarse de una manera egoísta y usuraria, entonces, puestos ya al margen de la ley, no cabe tenerles compasión alguna. Al contrario, para defender el bien común, para evitar que los humildes hayan de sufrir las consecuencias de su rapacidad, hay que hacerles sentir todo el peso de las leyes vigentes.

41 cumpleaños de Hiro-Hito

Tokio. — El Emperador Hiro Hito ha celebrado su 41 cumpleaños. Con tal motivo ha tenido lugar una demostración de tanques en el centro de Tokio.

A mediodía los príncipes de sangre real han acudido a Palacio a felicitar al Emperador.

Tokio. — Con ocasión del cumpleaños del Emperador, en todos los edificios oficiales y particulares ha sido izada la bandera japonesa.

En Filipinas, Vargas, jefe del Gobierno provisional, ha leído por radio un mensaje de felicitación, trasladándose en visita de cortesía al cuartel general japonés.

Tokio. — El Teniente General Yamashita, comandante en jefe de Malasia, y conquistador de Singapur, ha publicado un mensaje con motivo del cumpleaños del Emperador, invitando a la población malasia, "en su calidad de nuevos súbditos de Su Majestad Imperial, a redoblar sus esfuerzos para el resurgimiento del Extremo Oriente".

TU COLABORACION DECIDIDA

es necesaria para perseguir a los que, disfrazando de amistad su afán egoísta, se te acercan para ofrecerte a precios abusivos los artículos que escasean en el mercado.

SIN LA AYUDA DE TODOS

es imposible descubrir las múltiples ramificaciones que para su usurario negocio tienen establecidas los estraperlistas.

SOLO LA COOPERACION CIUDADANA

puede asegurar el éxito total de la política de precios y de equitativa distribución de los artículos que está dispuesto a realizar el Gobierno.

¡Que tu ayuda, en forma de denuncia concreta, no falte!

La carta del Papa al Cardenal Secretario de Estado

en la que invita a todos los fieles a una cruzada de oraciones, durante el mes de mayo, para obtener de Dios la verdadera paz del mundo

El diario "Osservatore Romano", ha publicado en su número del 19 de Abril, la carta de Su Santidad el Papa al Cardenal Secretario de Estado. En la que invita a todos los fieles a una santa cruzada de oraciones durante el mes de mayo para obtener de Dios la verdadera paz en el mundo y de la cual ya dimos cuenta uno de estos días pasados.

Dice así textualmente la carta:

"A nuestro amado hijo Lu's Maglione, Cardenal presbítero de la Santa Iglesia Romana, Secretario de Estado, Pio Papa XII.

Amado hijo nuestro, salud y bendición apostólica.

Mientras el mundo, confiado únicamente en la fuerza de las armas y de toda clase de medios de guerra inventados en nuestra época, prosigue su camino enrojecido de sangre humana. Nos, que lamentamos tanta carnicería de hombres y alentamos un sentimiento paternal hacia todos los pueblos, no podemos menos — sin dejar de arbitrar y recomendar todos los modos que nos parecen más aptos para crear la verdadera paz y concordia fraterna y restaurar un orden de cosas nuevo y fundado en un orden recto y unos principios cristianos — de confiar principalmente en Dios y levantar a él nuestras manos suplicantes y de exhortar a cuantos hijos en Cristo tenemos esparcidos por la tierra a que más y más aumenten sus piadosas oraciones.

Por eso, como en años anteriores, queremos también en este, al acercarse el mes de Mayo, valernos de ti, que tan de cerca nos asistes en el gobierno de la Iglesia universal para invitar a todos; a un sagrado certamen de súplicas y nominalmente a aquellos que, en la flor de su edad y de su inocencia, nos son más queridos que nadie, como lo fueron al divino Redentor.

Y puesto que todo podemos esperar de María, deseamos que a Ella acudan todos, especialmente en el próximo mes, que de modo peculiar se le dedica. Corran, sobre todo, suplicantes a su altar, de la mano de sus padres, los niños y niñas, cuyas oraciones candidas y confiadas no pueden menos de ser gratas a la benignísima Madre de Dios y Madre nuestra.

Porque, como todos conocen, así como Cristo Jesús es el Rey universal y el Señor de los que dominan, en cuyas manos está puesta la suerte de cada ciudadano y de cada pueblo, también su Madre María obtuvo de Dios tanta potencia suplicante como para ser y poder llamarse por todos los fieles cristianos "Reina del Mundo". Y si el primer milagro hecho por el Divino Redentor, en Caná de Galilea, se debe a su misericordia suplicante; si su Hijo unigénito, pendiente de la cruz para morir nos dejó lo más querido que en la tierra le quedaba, dándonos a su Madre por Madre nuestra; si, en fin, a lo largo de los siglos, en todo peligro público o privado, nuestros antepasados acudieron a Ella con sus oraciones y su confianza, ¿por qué, nos preguntamos, no vamos a confiar a su poderosísima tutela todas nuestras personas y nuestras cosas todas en esta crisis pavorosa que tan largamente nos ahoga?

Del mismo modo que todas las cosas obedecen y se sujetan al arbitrio eterno de Dios, puede, en cierta manera, asegurarse que la benignidad de su Hijo unigénito responde siempre accediendo a las oraciones de la deíparra Virgen; ahora, sobre todo, que la misma Virgen bienaventurada goza de la eterna felicidad de los cielos, redimida con una corona triunfal, es saludada por Reina de los ángeles y de los hombres.



terror de la violenta tempestad, brille una luz superior y venga un auxilio del Cielo para Nos, que navegamos con la mano en el timón de esta nave mística; que haya para los míseros y hambrientos el necesario sustento del cuerpo y del alma; que se restituyan los desterrados a la Patria, recuperen los heridos y enfermos la salud, se devuelva a los cautivos la libertad; que, en fin, vuelva ya alguna vez en la vida privada de cada cual y en la sociedad civil, para todo el género humano, después de sujetar las pasiones a la razón y restituir el orden de la justicia y la caridad hacia Dios y hacia los prójimos, la paz cristiana.

que es la verdadera paz.

Nos plugo reiterar estas exhortaciones paternales por medio de la presente carta y confiarlas a ti, querido hijo nuestro, para que las comuniques a todos del modo que pudieres y, en primer lugar, a los sagrados obispos del orbe católico, de los que sabemos por experiencia que responden siempre a nuestros mandatos y a nuestros menores deseos con animosa y rendida voluntad.

Y, entretanto, como prenda de nuestra peculiar benevolencia a ti, querido hijo nuestro, a cuantos con ánimo gustoso secundan las exhortaciones de esta carta y nominalmente a las cohortes de niños amadísimos por Nos, concedemos con todo cariño en el Señor la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 15 de abril de 1942, año cuarto de nuestro Pontificado.

PIUS PAPA XII.

La Santa Sede y Francia

Se declara oficialmente en el Vaticano que carecen de fundamento las informaciones publicadas sobre la firma de un concordato

Ciudad del Vaticano. — Se declara oficialmente en la Ciudad del Vaticano que carecen de fundamento las informaciones aparecidas en un diario italiano en que se asegura que Francia y la Santa Sede estaban a punto de llegar a la firma de un Concordato.

A este respecto los centros oficiales del Vaticano declaran que ven con agrado la actitud adoptada por Francia ante las cuestiones religiosas, sin embargo nada por ahora permite pensar que pueda llegarse a la conclusión de un Concordato entre la nación francesa y el Vaticano.

Santidad concedió, como de costumbre, audiencia general. Recibió unas 5.000 personas, entre las que figuraban varios centenares de heridos de guerra.

El Papa dirigió la palabra a los presentes exaltando el matrimonio cristiano, que es uno de los lazos más sólidos para conservar la dignidad humana.

Operadores cinematográficos impresionaron la mayor parte de la audiencia para la película documental sobre la vida de Su Santidad, película que se realiza con ocasión del jubileo episcopal de Pio XII.

EFE

La hora de la verdad

Día a día, hemos venido poniendo de relieve la importancia que para nuestra economía tiene la campaña pro-recogida de papel que, de acuerdo con las autoridades y bajo la tutela de la Vice-Secretaría de Educación Popular, va a iniciar — muy precisamente — la Sección Femenina de la Falange y de los organismos del Partido.

Llegó ya la hora de que el que debe ser sentir general se refleje en la realidad. Desde esta mañana, las falangistas recorren las casas en demanda del papel viejo e inservible que, en manos de personas competentes y manufacturado convenientemente, ha de transformarse otra vez en papel nuevo, que colocado al mercado, alivie la penuria que de tan importante artículo se siente en la actualidad.

Improba labor es, sin duda, la que va a pesar sobre las afiliadas a la Falange encargadas de este servicio. Cuanto se haga para facilitar, será digno de encomio y redundará, en definitiva, en beneficio del fin perseguido.

Quienes aun no tengan preparado el hatillo o el paquete que han de entregar, deben prepararlo cuanto antes. Y un punto a la entrega, es conveniente telefonar a las oficinas de la Sección Femenina (n.º 2007) dando cuenta de la cantidad de papel que se va a donar y del domicilio del donante.

Precisa que nadie regatee su apoyo. La carencia de papel afecta a la vista de todos. Los diarios vense sometidos a unas restricciones que sólo de aquéllas se derivan. Y en las más diversas actividades del comercio y la industria, la falta de papel repercute inevitablemente.

Que nadie, pues, hurte su ayuda. ¿Quién no puede darla? ¿Quién no tiene en su casa — arrinconado, estorbando tal vez — papel usado, inservible?

Con muchas aportaciones pequeñas, puede lograrse una cantidad grande.

Piensenlo quienes aun no han parado mientes en lo mínimo del desprendimiento que se les exige comparado con la recuperación del beneficio que es posible obtener.

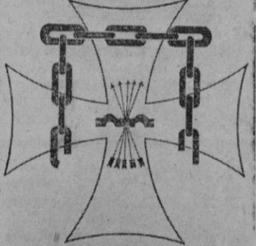
Y después de hacerlo, obren lógicamente.

Para mejorar la economía nacional tan sólo unos kilos de papel se les piden. Seguros estamos de que serán muy pocas las personas que regatearán un donativo.

División Azul

— Ha caído en el frente este heroicamente el soldado de la División Azul, Domingo Libano, vecino de L...

Las Palmas. — Ha sido descubierta una lápida que da el nombre del Teniente Antonio Jiménez Martín, Camisa Vieja de la Legión de Canarias, caído en la lucha contra el comunismo, en un parque de la...



Ha muerto Sauer

— El pianista Emil Von Sauer, que fué alumno de Liszt, ha muerto a los ochenta y nueve años.

Comentarios

El fin del destierro de Aviñón

La fiesta de Santa Catalina de Sena preñada a la recordación de un interesante capítulo de historia eclesiástica que es el que puso fin al llamado destierro de Aviñón de los Papas del "trescientos".

La frase dicha en noviembre de 1305 a raíz de la coronación de Clemente V en Lyon, por el Cardenal Decano Matteo Rosso de los Ursinos: "Tardará mucho tiempo el Tiber en volver a ver a los Papas", se cumplió puntualmente. Setenta años hacía que el Obispo romano residía en la capital del condado aviniónés, y si bien Urbano V había retornado en 1367 a la ciudad de las siete colinas, breve — no más de tres años — había sido su permanencia en Roma. Su sucesor Gregorio XI desahució arduamente por fin a aquella especie de cautiverio, pero tales obstáculos atajábanle que no era posible realizar su designio.

Y he ahí que un día abrieronse las puertas del palacio pontificio de Aviñón para franquear la entrada a una embajada enviada por la república florentina demandando el perdón por desafueros y violencias que habían sido causa de que el Papa pronunciara el exilio contra Florencia. Mas ¡cosa insólita! la persona que llevaba la representación de la señoría de Florencia era una mujer que vestía la blanca túnica y el manto negro peculiares de la Tercera Orden dominicana. Modestísimo era su continente, pálido y demacrado el semblante por la penitencia. Habiéndose arrodillado para besar la tierra y los pies del Sumo Pontífice, habló con tanta unción que Gregorio XI no pudo menos de mostrarse benigno con la inquisita república italiana.

La mujer aquella era Catalina de Sena, obscura hija de un tintorero, que sin haber cursado en otra escuela que ante un Crucifijo desplegara una actividad asombrosa en todos los confines de su patria y mantenía interesante correspondencia con prelates y príncipes y hasta con el mismo Papa, tratando de continuo sobre los más vitales intereses de la Cristiandad y haciendo ostensión de un claro talento político, y esto sin dar de mano por otro lado a una intensa vida íntima coronada con sobrenaturales dádivas.

Aquella vez, sin embargo, más que negociar la absolución de Florencia, llevaba a la corte de Aviñón el deseo de disponer el corazón de Gregorio XI e inducirle a que sin demora trasladara a Roma. Varias veces trató de esto con el Papa. "Venid — le repetía constantemente — a levantar la grandeza de Roma, el jardín regado con la sangre de los mártires, que hierve aún y que está pidiendo otros nuevos". Y como el Pontífice le indicara a qué obedecía este tan grande interés, contestó ella simplemente: "Cumplid el voto que a Dios hicisteis el día de vuestra coronación".

Nadie era sabedor de aquel voto que el Papa había mantenido secreto, con lo que entendió Gregorio XI que Dios hablaba por Catalina y decidióse prontamente a llevarlo a la práctica. Pese a los obstáculos y trabas, el 10 de setiembre de 1376 salió el Pontífice de Aviñón y el 17 de enero siguiente hacía su entrada solemne en la capital del mundo católico.

Comunicados de guerra

EL ALEMÁN

En los mares del Norte de Azof han sido atacadas desde el aire las instalaciones portuarias y navios de los soviets.

En el sector central del frente oriental, el enemigo repitió en algunos puntos sus ineficaces ataques.

En el sector septentrional del frente fueron llevadas a cabo algunas acciones locales por nuestras fuerzas.

En la conquista de una cabeza de puente efectuada por una división de infantería alemana el enemigo tuvo 1.400 muertos y perdió 6 tanques, 9 piezas de artillería y otras numerosas armas.

En Laponia, tropas alemanas y finlandesas rechazaron diversos ataques enemigos en el frente del Océano Glacial.

Los cazas alemanes abatieron sin sufrir pérdidas propias 15 aviones enemigos, 14 de los cuales eran del tipo "Hurricane".

En Africa del Norte y en la región al S. E. Mechil fue rechazado un ataque británico. Eficaces ataques aéreos fueron dirigidos contra campamentos de tropas británicas y concentraciones de vehículos motorizados cerca de Tobruk. Así como contra las instalaciones militares de la...

(Continúa en la página tercera)



Ser Francisca Ana de los Colores de María Cifer, respecto de la cual la Sagrada Congregación de Ritos ha aprobado recientemente la sentencia dictada por el Tribunal Ordinario de Mallorca en el Proceso de "non cultu" que era el único requisito para dar comienzo a los procesos que por delegación apostólica deberían iniciarse muy pronto.

El papel viejo, inservible para ti, puede ser transformado en nuevo. Entrégalo sin regateo a las muchachas de la Falange, que el día 30 irán a pedirte lo.

VII Asamblea Diocesana de las Congregaciones Marianas

EL HOMENAJE DE NUESTRA DEVOCION AL PAPA
 La grandiosa Procesión de Clausura de la ASAMBLEA culminará en una manifestación encendida de FE de AMOR y de OBEDIENCIA al VICARIO DE JESUCRISTO.
 Es el tributo de nuestra gratitud al PADRE, MAESTRO y PASTOR de nuestras almas.
Jóvenes Congregaciones Mallorquinas!
 Toda voz mariana ha de juntarse al coro de aclamaciones al VICARIO DE CRISTO.
 Todo brazo de Cruzado de María debe extenderse para rubricar la promesa de nuestra entera sumisión.
 No ha de faltar un solo ESTANDARTE o BANDERA de Congregación Mariana para ser rendido en homenaje al Papa en el instante de la aclamación pontifical.
 El Rdo. P. Director de la Congregación Mariana de Barcelona, P. Manuel María Vergés, S. J. pronunciará una alocución sobre "LAS CONGREGACIONES MARIANAS Y EL PAPA".

Acuda a SO LLER EL DOMINGO, DIA 3 DE MAYO

"Auxilio Social"

INAUGURACION DEL HOGAR GUARDERIA EN MURO

Por fin, vencidas las dificultades que obstaculizaban el proyecto de esta Delegación Provincial, conseguida la superior autorización de la Delegación Nacional, el apoyo y fervor de las primeras Autoridades y Jerarquías de la provincia, celebrado el Concurso-examen para el nombramiento del personal de plantilla, que ha de tener a su cuidado la obra proyectada con amor de caridad por nosotros, se va a inaugurar, Dios mediante, el próximo día 2 de Mayo, fecha gloriosa de nuestra primera Independencia, mes del triunfo de nuestra Fé y de eclosión de rosas en nuestros campos, el Hogar Guardería de Muro, donde 50 niños, en desamparo hallarán cobijo, alimento, educación y enseñanza de nuestras verdades religiosas-políticas, en un hogar confortable, alegre e higiénico, regido y guardado por personal seleccionado que ha hecho de su función pedagógica educativa y religiosa, profesión de fé.

La villa de Muro, y a su frente las dignas autoridades y Jerarquías que han colaborado en la realización de nuestro proyecto, están de enhorabuena. A su más inmediato amparo ponemos la inspección de la obra de nuestros amores que esperamos ver proyectada en fronda por todos los ámbitos de la provincia.

En proyecto debido a nuestra iniciativa está en pie la idea, acogida con calor de humanidad por el Excmo. Sr. Alcalde de Palma y Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia, de inaugurar en fecha próxima un Hogar Guardería en Palma, que por su capitalidad, donde los residuales sociales se acusan con mayor nota de desamparo, se hace más necesaria todavía la obra de caridad de la inmediata recogida de niños vagabundos y pordioseros, a manera de apedero para su asepsia, adentamiento y trámites burocráticos para su internado en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Pedimos a la caridad de la provincia un punto de meditación de los partes mensuales que Administración de "Auxilio Social" lanza a la publicidad, para que a una vista de nuestros escasos medios económicos nos ayude la

"Boletín Oficial del Estado"

PRESIDENCIA. — Orden por la que se señalan los transportes urgentes y preferentes durante el mes de mayo próximo.

EJERCITO. — Decretos por los que se nombran:
 Jefe de la Infantería de la División número 51, al General de Brigada don José M.ª del Campo Tribanilla.

Gobernador Militar de las tropas de Menorca (Baleares) al General de Brigada don Ricardo Molté Molotó.

Jefe de Artillería del Ejército de Marruecos al General de Brigada don Luis Odrojola Baruela.

Jefe de Sanidad Militar de la IV Zona de Ejército al Inspector Médico de segunda clase don Manuel Menéndez Castañeda, cesando en su actual destino.

Decreto por el que se dispone pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el General de Brigada don Ciríaco Cascajo.

GOBERNACION. — Orden por la que se anuncia convocatoria para la provisión de 23 plazas de revisores políglotas, existentes actualmente vacantes en la Jefatura Principal de Telecomunicación. El plazo de presentación de instancias termina el 15 de Junio próximo, debiendo los interesados hacer constar en ellas el idioma del que deseen ser examinados.

El "Día Mundial de las Congregaciones Marianas"

De la Conmemoración del "Día Mundial" han de sacar, cuantos a él concurrán, el mayor beneficio posible.

Para lograrlo conviene que las Congregaciones comiencen a preparar la fiesta, infundiendo en sus miembros el verdadero espíritu que lo ha de informar.

¿Qué fin se proponen con la celebración del "Día de las Congregaciones"? Hacer de ese "Día" la fiesta de la inmensa familia mariana; el día de la ayuda fraternal, de la satisfacción consistente por nuestra Obra, y de la firme e inquebrantable adhesión a los principios que ella propugna.

"La ayuda fraternal", consistirá, principalmente, en la "Oración" que es el instrumento más eficaz que podemos utilizar, en bien de nuestros hermanos los Congregantes. Y nuestra plegaria no se ha de circunscribir sólo a los de Mallorca, o a los de España, sino que ha de ser católica, y hemos de tener nuestras preferencias, particularmente, por los que sufren los dolores de la guerra. Imploremos la Paz y el Reino de Dios para las Naciones, conforme los deseos de Sr. Santidad Pío XII, a cuya soberana intención, aplicaremos este año de sus Bodas de Plata Episcopales, nuestra fervorosa Comunidad, y no nos olvidemos de rogar por las Congregaciones, para que crezcan en calidad y número y ejecuten en el seno de la Santa Iglesia, su misión altísima.

"La satisfacción consciente por nuestra Obra", nacerá espontánea al pensar que no estamos solos, sino respaldados por siete millones trescientos veinte mil Congregantes que se ejercitan en nuestras mismas prácticas de piedad y celo. El árbol frondosísimo de las Congregaciones Marianas, tiene su ramaje extendido a todos los lugares de la tierra y cosecha ópinos frutos. Los métodos y sistemas que emplean, han sido justamente alabados por el Papa y los Obispos, y calificada de muy útil y provechosa la actuación de los Congregantes en el campo de la A. C.

Hay que infiltrar, pues, el interés y entusiasmo por nuestro Organismo, en el corazón de nuestros jóvenes, desvaneciendo prejuicios y errores, que sólo la incomprensión y veleidad pudiera haber inspirado. Y adviértase que las Congregaciones subsisten por expresa voluntad de las distintas Jerarquías Eclesiásticas que ven en ellas un semillero de virtudes, una fragua de apóstoles y un granero de santidad.

La firme e inquebrantable adhesión a los principios que sustentan la Congregación, se ha de patentizar con la intensificación de la vida sobrenatural. Los Congregantes han de querer ajustarse al sentido estricto de las Reglas. Ojalá desaparecieran para siempre los Congregantes fatuos inertes, cobardes que sólo saben lucir la insignia "por vanidad" y "resurjan" los que conscientes de su deber, se reforman a sí mismos, y se aprestan a perfeccionarse y a perfeccionar a los demás en sus afanes proselitistas. Un Congregante Mariano ha de ser "siempre" un elemento escogido; jamás se ha de confundir con la vulgaridad.

Orientados así los jóvenes que militan en las filas de la Capitana Inmaculada, alcanzarán plenamente el objetivo señalado al instituirse y conmemorarse, cada año, nuestro "Día Mundial".

De Santa María

Bendición del salón católico "Charitas"

El domingo pasado tuvo lugar la bendición del salón teatro católico "Charitas" en la populosa barriada de los Hostales de esta villa de Santa María.

El salón se ha instalado en los bajos del edificio que para vivienda del Custos de la iglesia de la Soledad (antiguo Convento) legó la virtuosa señora doña Margarita Amengual Massot.

El local, que como la totalidad del edificio ha sido reconstruido de nuevo, tiene una capacidad para unas 500 personas y es de gusto severo y líneas esbeltas y junto a él está la Sala de lectura. El gasto de su construcción se ha realizado a base de acciones de 50 ptas. amortizables y sin interés.

Efectuó la bendición el Rdo. Padre de la Misión don Juan Doméngue, delegado del señor Económico don Guillermo Parets, y fueron padrinos el señor don Gabriel Amengual y la señorita doña Antonia Mesquida.

Las autoridades locales honraron la ceremonia con su presencia, asistiendo también un numerosísimo público, que llenaba por completo el local.

Después de la bendición, el Custo dirigió la palabra a los concurrentes y, en bellas palabras, manifestó que a la voluntad de la difunta donante, que era que la barriada tuviera en su seno y arrimado a la iglesia al Sacerdote, el había querido unir otra misión, que era que la Casa del Señor tuviera en la calle una continuación de su obra evangélica y al mismo tiempo replegar la juventud y la niñez con actos de alegría y expansión. Enumeró luego la significación de los más mínimos detalles que adornan el local y extendióse con elegante oratoria sobre otras muchas minuciosidades.

Seguidamente el Padre Doméngue dió la enhorabuena a los feligreses de la Soledad.

Antes de cerrar estas líneas, queremos dar un tributo de admiración a la modesta persona del Custos, señor Salvá; no le bastaba ver la iglesia por él reconstruida en su totalidad, sino que también ha querido tener un ínfimo atracción para recoger a la juventud y a la niñez tan fáciles de descarriar.

Santa María, 29 de abril.

terés y entusiasmo por nuestro Organismo, en el corazón de nuestros jóvenes, desvaneciendo prejuicios y errores, que sólo la incomprensión y veleidad pudiera haber inspirado. Y adviértase que las Congregaciones subsisten por expresa voluntad de las distintas Jerarquías Eclesiásticas que ven en ellas un semillero de virtudes, una fragua de apóstoles y un granero de santidad.

La firme e inquebrantable adhesión a los principios que sustentan la Congregación, se ha de patentizar con la intensificación de la vida sobrenatural. Los Congregantes han de querer ajustarse al sentido estricto de las Reglas. Ojalá desaparecieran para siempre los Congregantes fatuos inertes, cobardes que sólo saben lucir la insignia "por vanidad" y "resurjan" los que conscientes de su deber, se reforman a sí mismos, y se aprestan a perfeccionarse y a perfeccionar a los demás en sus afanes proselitistas. Un Congregante Mariano ha de ser "siempre" un elemento escogido; jamás se ha de confundir con la vulgaridad.

Orientados así los jóvenes que militan en las filas de la Capitana Inmaculada, alcanzarán plenamente el objetivo señalado al instituirse y conmemorarse, cada año, nuestro "Día Mundial".

Aclaración
 En la "Nota importantísima" que publicamos el sábado referente a que las Congregaciones podrán servirse de los trenes ordinarios de las líneas La Puebla-Palma, Felanitx - Palma, Santany - Palma, con la completa seguridad de que a la llegada a la capital, dispondrán de trenes extraordinarios para su traslado a Sóller, hemos de incluir la línea Artá - Manacor - Palma que involuntariamente se omitió. Referente a la adquisición de billetes en os que se regresará de Sóller a Palma, permitirá tomar en la capital los trenes ordinarios para trasladarse a los respectivos pueblos.

Referente a la adquisición de billetes y pago del importe de los mismos, aténganse los Rdos. señores Directores a las instrucciones dadas por esta Secretaría General, en la Carta Circular núm. 2.

El Secretario General

ABONO ORGANICO NITROGENADO

para toda clase de hortalizas, de venta: Avda. Conde de Sallent, 2.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

(Negociado de Arbitrios)

Anuncio Oebranza

Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los Arbitrios: Solares, Casinos y Carruajes de lujo; 2.º trimestre. Gramolas y Vitrinas; 2.º semestre. Recogida Basuras primera 1.º y 2.º semestre del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el día 1.º de Mayo al 10 de Junio ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando este reducido al 10 por 100 si los satisficieren desde el día 20 de Junio al 30 del mismo mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.
 Palma, 29 de Abril de 1942. — El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

Edicto

El Alcalde de la Ciudad de Manacor.

HACE SABER: Que la Junta Pericial del Amillaramiento de esta Ciudad ignorando la actual residencia de los hacendados forasteros que tienen propiedades en este término municipal, ha acordado en cumplimiento de la Orden de 13 de marzo de 1942, requerir a dichos señores para que en término de ocho días siguientes a la publicación del presente edicto, se sirvan señalar domicilio o representante en esta localidad a todos los fines de la Contribución Territorial; previniendo a los interesados que no dejen de cumplimentar lo dispuesto, que serán considerados como de ignorado paradero y los sustituirá la Junta Pericial en todas las actuaciones derivadas de la presente disposición.
 Manacor, 28 abril de 1942. — El Alcalde, Francisco Riera.

Conciertos «Capella Classica»

Pilar Casals, María Canela
 La organización de conciertos de la "Capella" prepara para el miércoles de la próxima semana en el Cine Born, una sesión de música de cámara que por el prestigio de las dos concertistas a quienes se ha confiado, promete ser digna continuación de las anteriormente organizadas, que culminaron en la presentación de la magnífica "Agrupación Nacional".

El genio del más grande de los violoncelistas se reproduce precozmente en esta joven artista que hace honor a su ilustre ascendencia. Así se ha expresado la crítica barcelonesa ante el caso de Pilar Casas.

La concertista María Canela regresó, pocos meses ha, de Alemania, donde ha obtenido brillantes éxitos interpretando música española.

Beethoven, Bach, Albéniz, Falla, Granados, he aquí algunos de los nombres que componen el magnífico programa que el público de Palma podrá saborear el próximo miércoles a las siete y cuarto, en el Born.

Regiduría Local del Frente de Juventudes

AVISO

Todas las camaradas que a continuación se citan, deberán presentarse en esta Regiduría Local (Casa Primo de Rivera) del 28 de Abril al 10 de Mayo para un asunto que les interesa.

Margarita Amorós Magraner — Leonor Padilla Albaladejo — Jerónima Crespi Flexas — Francisca Salvá Fábregas — Josefina Domínguez Martínez — Concepción Frijó Barce — Francisca Vera Turó — Margarita Vaquer Covas — Carmen Ros Guero — Petrona Genovar Soler — Margarita Crespi Cifre — Antonia Gayá Gabriel — María Canelles Bestard — Catalina Thomás Camps — Magdalena Bou Vadel — Rosa Roig Ignacio — Magdalena Calafell Janer — Jerónima Bosch Miralles — Bárbara Pou Rigo — Margarita Cans Socias — Lourdes Porcel Lladó — Margarita Aguiló Portas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
 Palma, 27 de Abril de 1942. — La Regidora local.

Caballeros mutilados

Se ordena al Soldado don José Sampil Pallicer, se presente en esta Comisión Inspectora Provincial de Mutilados con toda urgencia, para enterarle de un asunto de sumo interés.

Palma de Mallorca, 25 de Abril de 1942.

El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

En la barriada de La Soledad

SE PRACTICARON EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SOLO HOMBRES

Fueron concurrenciosísimos. Organizados por la Asociación Católica de Padres de Familia de La Soledad, se practicó, durante la semana última, una tanda de Ejercicios Espirituales para solo hombres.

El templo parroquial se vio, durante todos los días, en extremo concurrido, como nunca había sucedido.

Los Ejercicios estuvieron a cargo del orador sagrado Rdo. Sr. don Arnaldo Seguí, Vicario de Santa Fe.

Celebró la Misa de Comunión el Rdo. Sr. don Jerónimo Petro, Cura-Párroco, ayudado de dos padres de familia de dicha Asociación.

Durante la Misa el Rdo. señor Seguí pronunció sentidísima plática de final de Ejercicios.

Se terminó con el desfile de todos los ejercitantes ante la venerada imagen de Nuestra Señora de la Soledad, repartiéndose sendos recordatorios.

En la iglesia de la Concepción

Devotos y solemnes cultos que se celebrarán en el Convento de la Concepción dedicados al Santo Cristo del Nogal en el presente año.

Triduo de Cuarenta Horas

Viernes 1 mayo, exposición a las siete y misa conventual, a la que seguirán otras misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, Rosario, Ejercicio del Mes de María, Adoración de las Llagas, Credo de Rómeu y sermón que dedicará los tres días el Rdo. señor don José Espases, Económico de San Jaime, Bendición y Reserva.

INFORMACION LOCAL

Sábado, 2, todo como el día anterior.

Domingo 3, Festividad del Santo Cristo, a las 10 Tercia y acto seguido Misa solemne de Angelis alternando con el pueblo, con sermón por el mismo orador del Triduo. Terminada la misa Exposición de S. D. M.

Por la noche, como en los otros días, con Te Deum antes de la bendición.

Desde el medio día de la Vigilia de la fiesta, hasta la media noche del día 3, se puede lucrar indulgencia plenaria, concedida por el Santísimo Padre el Papa Pío X, de santa memoria. Dicha indulgencia es aplicable a las Almas del Purgatorio.

32 viviendas protegidas en Inca

Prontamente será realidad la construcción de la barriada de viviendas protegidas en Inca. Treinta y cinco casas dotadas de su correspondiente jardín y emplazadas en moderna urbanización van a ser construidas por la Obra Sindical del Hogar.

El Boletín Oficial del Estado del día 25 del corriente anuncia la subasta de las obras cuyo importe total asciende a seiscientos setenta y una mil ciento veinte y una pesetas, demostrando con esto una vez más el interés de la Obra Sindical del Hogar para dotar a los empleados y obreros modestos de un hogar digno y confortable.

El plazo para admitir instancias para tomar parte en el concurso-subasta, finalizará el día 15 de Mayo próximo y los solicitantes deberán presentar en las oficinas de la Obra Sindical del Hogar de la Delegación Provincial de Sindicatos de Baleares, en las horas de oficina, dos sobres lacrados y cerrados, correspondiendo uno a las referencias técnicas y económicas y el otro a la proposición económica. Además se presentará la cédula del licitador o apoderado y el resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Interesando a la Obra empezar la construcción cuanto antes, ésta dará principio a los ocho días siguientes a la comunicación de la adjudicación definitiva.

En las oficinas de la Obra Sindical del Hogar está a disposición de quién interese el proyecto de las obras de referencia el cual podrá ser consultado durante las horas de oficina.

S. E. M.

La Secretaría Central de nuestro Servicio ordena, con el fin de poder comunicarlo debidamente a la Secretaría General del Movimiento, que se reclame por esta Jefatura a todos nuestros afiliados declaración de los cargos que ocupen en los diversos organismos de Falange, y servicios que, en la misma, vengán prestando. Nuestros camaradas comprendidos en este caso, cuidarán de remitir en el más breve plazo posible dicha declaración a nuestras oficinas (Fortuny núm. 10).

Esta orden se refiere también a cuantos en lo sucesivo sean nombrados para algún cargo o realicen algún servicio, quienes vendrán obligados a comunicarlo inmediatamente a esta Jefatura.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista. — El Jefe Provincial del S. E. M.

Sindicato de la Vid, Cervezas y Bebidas

Grupo: Licoristas

La Delegación Nacional de este Sindicato en escrito de día 11 del actual nos comunica que ha sido derogada la Orden del Ministerio de Hacienda de 20 de Octubre de 1941 y queda en vigor el Decreto de día 17 del mismo mes.

Los fabricantes de licores interesados en asistirse expedientados por empleo de mieles y melazas de caña de azúcar en usos indebidos en operaciones efectuadas con anterioridad al

Decreto de 17 de Octubre de 1941 (B. O. del Estado de Octubre de 1941) pueden acudir, hasta el día 15 de mayo próximo, al Tribunal Económico Administrativo Central o a las respectivas Juntas Administrativas de Contrabando y Determinación para que sean revocados fallos o suspendida la tramitación.

El Delegado del Sindicato.

Reemplazo de 1942

Prórroga de incorporación a filas

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1942 que actualmente cursen el Bachillerato o estén preparando el ingreso en los Centros de Enseñanza relacionados en el artículo 5.º de las Instrucciones que regulan el reclutamiento y formación de la Oficialidad de Complemento del Ejército podrán solicitar PREGROGA DE 2.ª clase por razón de estudios.

A las peticiones que deban formularse antes del 1 de mayo próximo, deberán acompañarse los justificantes que señala el artículo 313 del Reglamento de Reclutamiento vigente.

Cupón del Ciego

Sorteo del día 28 de Abril de 1942:

Primer premio de 25 pesetas al número 690.

Premios de 250 pesetas, a números 90 — 190 — 290 — 390 — 490 — 590 — 790 — 890 — 990.

Haberes pasivos

Pensiones

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se ha declarado con derecho a la pensión de 785'50 pesetas a doña Francisca Martí Alberti y don Lorenzo Bestard Capó, padres del soldado Baltasar Bestard y a doña Esperanza Ferrer y don Baltasar Torrella Mular, padres del soldado Miguel Tortella Estrany.

Sólo te pedimos lo que no te sirve. Sin sacrificio de tu parte ayudas a obtener un valor de algo que para tí no tiene. Entrega los papeles viejos.

Delegación de Hacienda

AVISO

Para conocimiento de los interesados se participa que hallan al cobro los libramientos correspondientes a los señores Bartolomé Planas — Bartolomé Ferrer — Habilitado Guardia Civil — Diputación Provincial — Ingeniero Jefe Agrícola — Martín Fons — Sociedad Mallorquina de Obras Dragados — Pagador Obras públicas — Presidente Obras de

Advirtiéndoles que en caso de transcurrir el plazo reglamentario sin haberlo hecho, se procederá a la anulación de los cheques correspondientes.

Palma, 28 de abril de 1942. El Delegado de Hacienda.

Comisaría de Recursos de la 4.ª Zona de Abastecimientos

Oficina del Aceite

Decretada la intervención de aceites y grasas de frutos y semillas oleaginosas por la Comisión n.º 280 de esta Comandancia (B. O. 18 Febrero 1942) se recuerda a los fabricantes y poseedores de dichos aceites, la obligación de presentar a esta Oficina (San Miguel n.º 189) sus declaraciones mensuales de existencias, tanto de aceites comestibles de frutos para molinar, y las cantidades que vayan elaborando, antes del día 30 de cada mes.

De la Alcaldía

Se restablece una costumbre tradicional

Nos manifestó hoy el señor Alcalde, que atendiendo a repetidas solicitudes de diferentes vecinos que han manifestado su interés con gusto se restablezcan antiguas costumbres, perfectamente adaptables al tiempo actual, había ordenado a partir de renos de esta ciudad, a partir de las doce de la noche, cantar "Alabado sea Dios" en la tradición de Palma.

Tiene el Alcalde la seguridad de que los que vivieron en años en que esta práctica se observaba celebrarán sea por lo que se percatará con ello de la bendición, y el vecindario que se percatará con ello de la bendición, celebrará sea por lo que se percatará con ello de la bendición.

Presentamos el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento, del sorteo del reemplazo de 1935, Pedro Sánchez Noguera y de Francisco Luzuriaga Marauri.



BARACHOL
 CONTRA ENFERMEDADES DE LA PIEL, CUERO CABELLUDO, ECZEMAS, ERUPCIONES, GRANOS Y SARNA. SUPRIME EL PICOR.
 Censura Sanitaria núm. 1.122

Señora no haga más ensayos
JABON ESKIMO
 Para manos, ropa y baño. Precio autorizado 2'80 ptas. pastilla.

¡Recuerde Vd. siempre!
 Únicamente encontrará el máximo de garantía para la reparación de RADIO, en el
Laboratorio DAMIANS
 Electrotécnico
 Costa y Llobera 15 y Glibert de Centellas 42 Tel. 1075

Obra sindical de cooperación"

Experiencia del camarada Agustín Bena-sar, Jefe accidental de la obra

Por la tarde en la sala de la charla di-... de la presente sema-... "La Obra Sin-... Cooperación". Diser-... de la obra... camarada Agustín

Charla reproducimos los fragmentos: El precursor José Antonio... su clara visión de las... se preocupó grande-... en forma especial por... Cooperativa den-... sindicalismo. Son de re-... tal efecto las palabras... en el año 1935... a los agricultores;... enseñar a los cam-... la concepción indivi-... la propiedad se ha... hay que hacerlos com-... en nuestra era in-... deben organizarse la... esfuerzos colectiva... no es cuestión de ex-... sino que la Propie-... estar injertada en una... social, destinada pre-... a acrecentar la pro-... de los trabajadores del

época en que fueron... los anteriores concep-... de las Cooperativas... no ajustaban su... básico de la coopera-... por el contrario se... las más de las veces... de sus Reglamentos... ilegales de desenvol-... comercial, individualis-... parte y fraudulentamente... para el régimen Fis-... contribuciones o impu-... a manera toleraba un... liberal caduco que mu-... licaciones de tipo "mer-... los individuos y a las... bades, bajo pretexto de... camufladas con sig-... rativos.

de extrañar así que... Revolución Nacional... con el alto sentido... que la caracteriza... la práctica las premi-... nuestro querido Ausente... ando en fecha 2 de Ene-... este año la llamada Ley... que el mismo... recoge totalmente... y aspiraciones... diversos estamentos eco-... de la nación, señala y... aquellos defectos... entorpecer el buen... práctico de la coope-

dad de que se practi-... cooperación con el más... que se reiterada en... de dicha Ley y hasta... en la misma que di-... no podrán tener... económicas más que... asociados y se comi-... que realicen actos en... combinaciones lucrati-... muchas que podrán... también a los socios en-

Visitas... al señor Alcalde... mandante don Enrique... Ayudante de Campo... Sr. don Juan Bautista... revista ha sido afectuo-

ha visitado a nuestra... autoridad municipal... de árabe de la... Profesional de Málaga... Montilla, con ob-... despedirse.

ventud Antoniana... que esta Congregación... el día 2 de Mayo por... onomástica de su... Rdo. P. Atanasio de...

cho, Misa de Comunión... para todas las Seccio-... 18'30 en el "Salón Ma-... representarán las co-... una hora fatal" y "Es-... el médico", a continua-... de canto a cargo... baritono José Baño, ... folklórica y recital...

de Mon-... a las siete y media... Comunidad general para... del Apostolado de la... tarde, a las siete, fun-... exposición y sermón...

ra cinema-... "Pimentilla", por... Herman y Rafael Duran... películas. "El misterio de Mr. ... por Boris Karloff, y...

MOTORES A GAS POBRE

do dos grupos de 360 HP cada uno, con sus alternadores... acoplados de 250 KVA, a 220 voltios. motor de 170 HP, marca LANGEN & VOLP. motor de 160 HP, Korting y alternador Siemens de 150 KVA. motor de 80 HP, Korting. motor de 35 HP, OTTO. motor de veinte, todo hierro, de unos 12 mts. de altura. motor Pau. Durante unos días, Hotel Alhambra. Después aparato 50, Valencia

Peregrinación franciscana a Santa María del Camí

Se celebrará el día 14 de Mayo

"El Heraldo de Cristo" en su último número publica una Circular del Muy Rdo. P. Provincial de los Franciscanos a los Terciarios, de la cual copiamos los siguientes párrafos: "Muy amados terciarios: Cuando todavía resuena vigoroso el eco de vuestros cantos y plegarias en la apoteósica peregrinación al Santo Cristo de Manacor, creemos oportuno invitar de nuevo a las agueridas y numerosas huestes franciscanas para asistir a otra magna concentración, que tendrá lugar día 14 del próximo Mayo, festividad de la Ascensión del Señor en el céntrico pueblo de Santa María.

Ellen sabemos de los duros azotes que flagelan vuestros cuerpos enflaquecidos; de las agonías mortales que a cada momento torturan vuestras almas cansadas de tanto bregar y sufrir; de la guerra cruelísima que extermina el mundo, devastando campos y ciudades, y quitando la vida a miles de seres humanos; pero también sabemos que para poner remedio a tantos males que oprimen a la humanidad y ue son merecido castigo de sus muchos y gravísimos pecados, necesitamos la intervención y el valimiento de una madre que ame entrañablemente al Dios ofendido y a la criatura que ofende, para que ella, con su poder y ternura, sea camino seguro de perdón, de paz, de reconciliación."

"Os invitamos, pues, carísimos terciarios, a tomar parte en la devota y penitente peregrinación a Santa María para pedir a la que es Refugio de pecadores gracias, milagros de verdadera conversión y sincero arrepentimiento para tantísimos hermanos nuestros que viven lejos de Dios, entregados a sus vicios y pasiones, sin pensar ni creer en la vida futura; y al mismo tiempo para depositar a las plantas de María nuestro firme propósito de vivir una vida más cristiana, más morigerada, más caritativa, más piadosa, más santa.

El apartado c) en el que se dispone que queda prohibido el servir carne en hoteles, fondas y restaurantes los días que no correspondan a la población civil, y en las capitales de provincia divididas en distritos, sólo podrán servir plato de carne cuando correspondan al distrito donde estén enclavados los establecimientos.

Notas de sociedad

Natalicias

El hogar del comerciante don Miguel Nadal Comas, y de doña Bárbara Bestard, se ha visto aumentado con el nacimiento de un precioso niño, que será bautizado con el nombre de Miguel. Reciban los afortunados esposos nuestra enhorabuena.

Petición de mano

En Madrid, por los señores de Alomar Blanes, y para su hijo don Pedro, Teniente de Artillería, ha sido pedida a don José Cremades Sunol, General Jefe de Transmisiones del Ejército y Señora, la mano de su hija Leonor.

Bodas

En el altar mayor de la iglesia de San Francisco, bellamente adornado, se celebró el enlace de la distinguida señorita Manolita Bonafé Fullana, con nuestro particular amigo, el comerciante don Luis Valde Elias.

Bendijo la unión el Rdo. Padre Bartolomé Verger, franciscano, siendo padrinos, por parte de la contrayente, don Juan Valde Sabaté, comerciante, y doña Joaquina Elias Canals, y por el novio don Mariano Torrens Oliveras, fabricante y doña Francisca Fullana Prat.

Actuaron de testigos don Jaime Bonafé Fullana, hermano de la desposada; don Gabriel Roselló Martorell y don Miguel y don Gabriel Flaquer, comerciantes.

Lució la novia en la ceremonia elegante traje blanco que realzaba su belleza. Terminado el acto los invitados fueron obsequiados en la "Granja Real".

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, saldrán para la península en viaje de novios, fijando después su residencia en Barcelona.

Boletín religioso

VIERNES 1.º MAYO

Santorál.—Santos Felipe y Santiago el menor, op. Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Magdalena que la Cofradía y Rda. Comu-

Es mucho de notar que el Niño Jesús, que en sus brazos lleva "Santa María del Camí", sostenga en su mano derecha un racimo de uvas maduras, fruto riquísimo de la fecunda tierra. Como si ello fuese una invitación a la confianza y a la súplica, vamos a pedirles, a la Madre y al Hijo, que bendigan largamente nuestros campos, que aumenten su fecundidad a fin de que la abundancia de la próxima cosecha sirva para aliviar la escasez de alimentos, debida a las circunstancias bélicas y anormales de nuestros tiempos, y sea una pronta realidad que en hogar del pobre haya luz encendida, y que en la despensa del pobre haya pan para saciar el hambre de grandes y pequeños."

"Por último, coincidiendo nuestra romería con la fecha en que el mundo entero rendirá un homenaje de gratitud, de veneración y de amor al Santo Padre con motivo del vigésimo quinto aniversario de su consagración episcopal, queremos que nuestros Terciarios vengán a Santa María en peregrinación de penitencia, para rogar a la Virgen por las intenciones del Papa, y en particular por la anhelada paz entre los pueblos ensangrentados hoy por durísima guerra. De este modo, muy amados Terciarios, ocupareis el puesto de honor que os pertenece en esta universal demostración de afecto y acatamiento al Padre común de los fieles; y para que lo hagáis con más fervor y entusiasmo, os recordamos que a ello estáis obligados no sólo por ser hijos de la Iglesia, sino también por ser hijos del Serafín de Asís que distinguió siempre por su adhesión, obediencia y amor a la Sede Apostólica, a la cual acudía en los momentos culminantes y más difíciles de su vida con aquella sencillez y confianza con que un hijo bien nacido pide a su padre consejo y protección cuando de ello siente necesidad."

Cuerpo de la Guardia Civil, don Jesús García Nieto. Bendijo la unión de los contrayentes y celebró la misa de velaciones, el Rdo. Sr. don Francisco Antonio Ferrer, Económico, siendo padrinos por parte de la desposada, su padre don Rafael, Teniente Coronel de Carabineros retirado, y por el contrayente, don Miguel Salvá, Capitán de Artillería.

Como testigos actuaron por parte de la novia su hermano don José, funcionario del Gobierno Civil de esta provincia, y don Gabriel Alorda, del Comercio, y por parte del novio, don Luis Gual, Sargento de la Guardia Civil y don Andrés Alvarez. El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, ha salido para diferentes puntos de la isla, saliendo luego para la península, donde visitará varias poblaciones, fijando luego su residencia en Gijón.

De viaje

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Melilla, el Comandante de Infantería, nuestro particular amigo don Enrique Chinchilla, Ayudante del Excmo. Sr. Capitán General de Baleares, don Juan Bautista Sánchez, acompañado de su distinguida familia.

Se encuentra en Palma, pasando una temporada al lado de sus hijos don Salvador López y esposa, doña Carmen Medina, el Jefe del Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Madrid, don Eduardo Medina.

Anoche en el vapor correo "Rey Jaime I", salieron para Barcelona don Pedro Ferrer Llompard, don Tomás Darder Hevia, don Joaquín Dale Cañellas, don Juan y don Antonio Frontera, don Eduardo Estrada Serra, y don Vicente Ferrer Valls.

Embarcó también en dicho vapor para la ciudad condal, de paso para Francia, la distinguida señora doña Catalina Estarús, viuda de Morell.

Esta mañana en el vapor "Rey Jaime II", correo de Mahón, han llegado don Antonio y don Gabriel Sintés, don Juan Sotías y don Guillermo Olivares.

Boletín religioso

VIERNES 1.º MAYO

Santorál.—Santos Felipe y Santiago el menor, op. Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Magdalena que la Cofradía y Rda. Comu-

RADIO BORNE

Paseo del Cmo. Franco, 17 bis Teléfono 1457

VENA DE PLAZOS REPARACIONES ADAPTACIONES ONDA EXTRA CORTA

VERTOR 1949 ALTA FIDELIDAD

Comunicados de guerra

(Viene de la primera página)

base naval de Alejandría. Nuestras formaciones de bombarderos prosiguieron los ataques contra las instalaciones militares de la isla de Malta.

Bombarderos ligeros alemanes atacaron de día con bombas y armas de a bordo, las instalaciones y astilleros de la isla de Wight. También fueron atacados los objetivos ferroviarios de la costa Sur de Inglaterra.

Sobre el Canal de la Mancha los cazas alemanes derribaron sin sufrir pérdidas 6 aparatos de una fuerte formación enemiga. Como represalia por los ataques aéreos británicos contra los barrios habitados de las ciudades alemanas, bombarderos germanos atacaron en la noche del 28 al 29 de abril la ciudad inglesa de York provocando grandes incendios.

Bombarderos británicos atacaron durante la noche última la región costera del Norte de Alemania. Los ataques estuvieron principalmente dirigidos contra la ciudad de Kiel, cuya población civil sufrió pérdidas y algunas de cuyas casas, hospitales y monumentos artísticos resultaron destruidos. Once de los bombarderos atacantes fueron derribados. Otros tres lo fueron en un ataque nocturno británico sobre la costa noruega."

EL ITALIANO

"En la región al S. E. del Mechili, ha sido completamente rechazado un ataque de una columna enemiga apoyada por tanques.

Nuestros bombarderos han ametrallado eficazmente instalaciones de campaña y concentraciones de vehículos en la zona de Tobruk.

En una incursión sobre Martuba un bombardero tipo "Wellington" ha sido abatido por la defensa antiaérea.

Las bases aeronavales de Malta han sido atacadas nuevamente en oleadas sucesivas por la aviación alemana, siendo alcanzados y en gran parte destruidos los depósitos de municiones y objetivos militares. Cuatro aviones han sido destruidos en el suelo y gravemente alcanzados varios puestos de la artillería antiaérea.

No obstante las desfavorables condiciones atmosféricas formaciones del Eje han atacado Alejandría (Egipto) bombardeando intensamente el puerto militar."

LOS INGLESSES

"La actividad aérea alemana durante la pasada noche ha sido de poca importancia.

Una localidad del Nordeste de Inglaterra ha sido bombardeada, pero aunque fueron ocasionados daños, se espera que el número de víctimas no sea muy elevado.

Otros puntos de la Gran Bretaña entre ellos una localidad de Inglaterra oriental, han sido asimismo atacados. Los daños han sido reducidos y pocas las víctimas.

Cinco aviones alemanes han sido derribados por las defensas británicas."

Comunidad dedican a Sta. Catalina Thomás. A las 7 y media exposición del Smo. y ejercicio del Mes de Mayo durante la Misa.

Por la tarde a las 7, Rosario, solemne Triduo con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Convento de la Concepción (Arrabal) en honor del Sto. Cristo del Nogal. A las 7 exposición del Smo, Misa conventual y misas rezadas. Por la tarde a las 7, Rosario, ejercicio del Mes de María. Adoración de las Llagas, Credo de Rouen, sermón por el Rdo. don José Espases, Economo de San Jaime, y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—Continuación de los 9 Primeros Viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús. En las parroquiales e iglesias de costumbre, con plática y Comunidad general.

Empieza el Mes de Mayo consagrado a la Inmaculada Virgen María Madre de Dios Reina de Cielo y Tierra.

Este año debe celebrarse con mayor devoción, aplicándole las personas mayores, y en especial los niños, a implorar a tan Augusta Reina que por su mediación nos alcance de su Divino Hijo la tan deseada paz, secundando así los deseos de S. S. el Papa.

Dicho ejercicio se practicará en las parroquias, iglesias y Oratorios en igual hora y

ACTUALIDADES

HOY de 3'30 a 12 sesión continua APTO PARA MENORES. Ultimos Noticiarios de actualidad mundial

FOX—LUCE—UFA con el partido de fútbol ESPAÑA-ALEMANIA y desembarco británico en SAINT NAZAIRE.

Gran comedia de CHARLOT en "CURA DE AGUAS"

Sábado y domingo matinal a las 11.

DEPURATIVO RICHELET



Es un excelente purificador de la sangre contra eczemas, urticaria, picores, erupciones y demás enfermedades de la piel, y conviene tomarlo en las épocas en que habitualmente se espera la aparición de esas dolencias.

El Depurativo Richelet tiene la estimación de la clase médica lograda en 28 años de éxito constante.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 391

Constitución de la Comisión recopiladora y refundidora de la legislación social

Madrid. — Esta mañana en el Ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del Subsecretario del Departamento, se ha constituido la Comisión Recopiladora y Refundidora de la legislación social, creada por decreto de 14 de marzo próximo pasado.

El Subsecretario, señor Pérez González dijo que cumpliendo órdenes del señor Ministro del ramo, daba posesión de los cargos a los vocales designados, con el fin de realizar la estructuración sistemática que exige la función social y mayor conocimiento de las leyes del trabajo.

No se me oculta —añadió— que la tarea a emprender es larga y requiere no solo especiales conocimientos sino un trabajo asiduo y constante para llegar a la meta en el plazo de un año, señalado por el Decreto del Caudillo del 14 del pasado mes.

En vuestro trabajo silencioso va prestados vuestros esfuerzos al bien superior de España, de acuerdo con el apartado segundo de la declaración primera del Fuero del Trabajo.

No quiero trazaros un plan científico, pero quiero, cumpliendo órdenes recibidas, que aceptéis una directriz política. Aspiramos y conseguiremos la unidad, la libertad y la grandeza de España, mediante nuestra doctrina nacionalsindicalista y nuestro programa que se asienta sobre la doctrina de José Antonio.

Don Galo Ponte, Vicepresidente del Comité, en nombre de todos los miembros, agradeció el encargo recibido que prometió cumplir con todo celo y entusiasmo.

forma que el año anterior mañana y tarde, revistiendo el ejercicio de la noche gran solemnidad.

Visita. — A la Madre del Amor Hermoso en los SS. Corazones.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores consumidores de carburantes con Tarjeta Clase "H", que la Comisaría de Carburantes Líquidos en Circular número 34 dispone lo siguiente:

A partir del 1 de mayo ninguna línea de viajeros ue no tenga instalado en sus vehículos aparatos gasógenos podrá ser autorizada para circular. Quedan exceptuados los vehículos que transporten "exclusivamente" correspondencia, sin llevar viajeros, a los que se sustituirá la Tarjeta de Aproximamiento por otra de la Clase "G".

Los ómnibus autorizados para el servicio de Estaciones y Cementerios no podrán funcionar tampoco más ue con aparatos gasógenos y recibirán 25 litros de gasolina los de esta provincia que estén autorizados.

NOTA: Las bicicletas con motor están autorizadas para circular todos los días, percibiendo un cupo bimensual de cinco litros.

Palma de Mallorca a 28 de abril de 1942. — El Gobernador Civil, Presidente de la Junta. — Pedro Vila Ramón.

VENTA VD. SUS JOYAS

objetos de oro y plata y se beneficiará, en la Fábrica de Platería Calle Blanquerna, núm. 13. Entrada carretera de Sóller.

HORTELANOS AGUA!

Segura y gratis, solo con noticias. Depósito y ventas: Solías y Rullán, Avenida A. Rosselló, 34 - 40.

SE ALQUILA

Terreno, pisci, amueblado, espléndida vista; bajos para industria; vendo sillera, forada perfecto estado, otra regilla. Informes: Salud, 33-2.

PAGO BIEN

objetos de oro y plata, papeletas de empeño. — Vidriera, 27 etc. de 10 a 1 y de 4 a 6

CASA JUAN FULLANA

Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión. Calle Herrería, 101

SE VENDE

finca urbana de venta en calle señorial. Informes: calle Monseñor núm. 56 de 1 y media a 3 y media. Sin intermediarios.

DR. V. RUIZ GALLARDON

Medicina General — Partos tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y al público en general su nuevo domicilio y consulta en la calle de Matías Montero, 32 - 1.º. diariamente de 10 a 12 y de 3 a 5.

250 Horas de luz

con lámpara eléctrica. Hnos. Puigcerobá, Sncalca, C. 149.

